"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 31de agosto de 2021

DECLARACIÓN JURADA

A: Dirección de Nacional de Contrataciones Pública.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que el Acto de Apertura de Oferta correspondiente al llamado de ADQUISICIÓN DE ENVASES DE GAS – GARRAFAS – ID - 400.516, fue realizada con un solo oferta presentado teniendo en cuenta la necesidad de adquirir el bien y en conformidad a la nota N°173 de fecha 31 de agosto de 2021, del Departamento de Abastecimiento de GABIMIL, en la cual menciona que el envase debido a desperfecto del mismo que se manifiestan con fugas últimamente muy periódicas luego de las recargas a consecuencia probablemente de la presión a la cual es sometido el envase – garrafa, además de las averías que se observan a simple vista en el cuerpo del cilindro metálico como ser golpes, abolladuras y oxido, debido al avanzado tiempo de uso y al frecuente transporte del mismo para realiza las recargas correspondientes, dando así cumplimiento a los establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, artículo 4° - Excepción, inciso b.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL